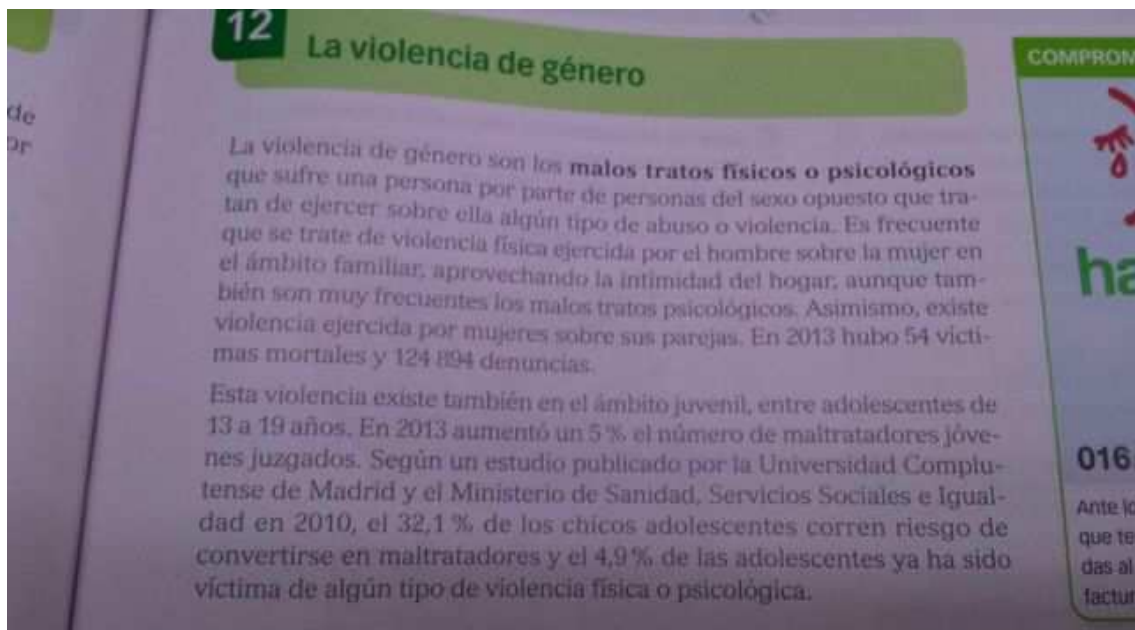


COMUNICADO DE LA OM ANTE EL SEXISMO EN LOS LIBROS DE TEXTO

Desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, llevamos años luchando porque los libros de texto se alejen del androcentrismo y del patriarcado y comiencen a incluir a las mujeres y sus aportaciones en todos los campos del conocimiento, la cultura, la sociedad, etc. Desde nuestra posición de velar porque se eduque en igualdad, denunciemos que el currículo educativo no da la visibilidad que corresponde a las mujeres, y seguimos insistiendo en la necesidad de dar el papel que se les ha arrebatado a las mujeres, que no olvidemos que son la mitad de la población y que han sido invisibilizadas a lo largo de la historia por una sociedad patriarcal que no ha querido darnos el espacio que nos corresponde.

Ante la definición que aparece en un libro de texto de la editorial Santillana, de 3º de la ESO



Esta definición lleva a error y a diluir la violencia hacia las mujeres dentro de otras consideraciones que nada tienen que ver con la violencia de género, generando contradicciones y desinformación entre el alumnado al que va dirigido este material. En la LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género se dice: *“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”*

.- Esta violencia tiene unas connotaciones por las que se le debe dar un tratamiento específico porque :

.- Es una violencia que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo

- .- Hace referencia a relaciones de superioridad de los hombres hacia las mujeres.
- .- Perpetúan los roles sexistas.
- .- Acrecienta las desigualdades entre géneros.
- .- Va en contra de los derechos y libertades de las mujeres.

Por todo ello desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, queremos hacer constar nuestro malestar y exigimos la retirada de este libro de texto y su corrección por parte de la editorial.

M Luz González Rodríguez
Responsable de la OM de la Confederación Intersindical
Madrid, 22 de abril de 2016